



CONV-031-26-SUB

CONVOCATORIA 031-26-SUB

PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIESEL EN CAMPO CON CAMIÓN SURTIDOR PARA MAQUINARIA (EQUIPOS LINEA AMARILLA/UNIDADES TRANSPORTE DE CARGA/ UNIDADES TRANSPORTE DE PERSONA) EN LOS TRAMOS 02 Y 03 DE LA CARRETERA INTEROCEANICA SUR.

Somos la empresa Odebrecht Perú Operaciones y Servicios S.A.C con número de RUC 20544263642, encargada de la operación y mantenimiento de la Carretera Interoceánica Sur Tramo 02 en el departamento de Cusco y Tramo 03 en el departamento de Madre de Dios, en esta oportunidad requerimos contratar el siguiente servicio:

Descripción del servicio:

Contratación del servicio de abastecimiento de combustible en campo con camión surtidor para maquinaria diésel en los tramos 02 y 03 de la carretera Interoceánica.

Lugar de trabajo	Fecha Inicio	Detalle	Condición	Tiempo
Tramos 02 y 03 – Sector Tazón - Santa Rosa.	23-May	<p>Servicio de abastecimiento de combustible para los equipos y maquinarias del ITM Pav. Tazón – Santa Rosa, ubicado en la zona de Madre de Dios bajo régimen complementario, se precisa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">Las operaciones de abastecimiento de combustible deben estar debidamente registradas ante OSINERGMIN y SUNAT.Se mantiene la obligatoriedad de contar con autorización previa para el ingreso y salida de combustible en dicha zona.Es indispensable cumplir con todos los requisitos técnicos y medioambientales establecidos por OPOS para la correcta ejecución del servicio.El consumo promedio de combustible es de aproximadamente 1,000 galones	Equipo con operador de abastecimiento.	06 meses

Lugar de trabajo	Fecha Inicio	Detalle	Condición	Tiempo
		Lo expuesto deberá ser considerado para la adecuada planificación, control y ejecución del servicio.		

Las cotizaciones deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico:

subcontratos@iirsasur.com.pe / everhuaman@iirsasur.com.pe / kiarahuaman1@iirsasur.com.pe / moisesgutierrez@iirsasur.com.pe

Número de contacto: +51 966 365 103 / 989 073 344

Horario de atención:

- Lunes a jueves de: 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.
- Viernes de: 09:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas

***La cotización del equipo debe de contar de manera obligatoria con la siguiente información:**

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CAPACIDAD	MARCA	MODELO	SERIE	PLACA	AÑO	HORÓMETRO ACTUAL

Por tal motivo, su representada está siendo invitada a participar del concurso para la contratación de dicho servicio. La evaluación de su cotización se realizará bajo los siguientes factores de selección:

- ❖ Disponibilidad del equipo (80%)
- ❖ Precio (20%)
- ❖

Requisitos mínimos a cumplir para la ejecución del servicio, incluir especificaciones técnicas:

- ❖ Cumplir con todos los documentos indicados en la política interna de equipos (**ANEXO 01**)
- ❖ Equipos no mayores a 05 años.

❖ **Entregables que debe remitir:**

- ❖ Obligaciones laborales del personal afiliado: Constancia de pago del PDT 601 PLAME (remuneraciones), Constancia de pago del PDT 610 (Seguro complementario del trabajo de riesgos) o copia de la póliza de seguro correspondiente, constancia de pago de la planilla de remuneraciones de los trabajadores (sueldos, gratificaciones, CTS y liquidación de los beneficio sociales) debidamente selladas por el banco recaudador según corresponda, fotocopias de boletas de pago debidamente firmadas por los trabajadores, fotocopias de los pagos correspondientes a las AFP, copia de constancia de Alta/Modificación/Baja de los trabajadores en el T-Registro de la SUNAT en el caso de Ingreso/Cambios de cargo y/o sueldo/Ceses.
- ❖ Informes mensuales de mantenimiento del equipo.

Documentos para el ingreso del operador/conductor:

- ❖ DNI vigente original y copia.
- ❖ Antecedentes policiales.
- ❖ SCTR salud, pensión y vida ley del personal asignado al servicio.
- ❖ Tarjetas de vacunación contra la fiebre amarilla y antitetánica.
- ❖ Una foto a color tamaño carnet para la emisión del Fotocheck.
- ❖ Alta de T registro de la Sunat.
- ❖ Copia de CV documentado actualizado (02 años de experiencia).
- ❖ EPPs para el operador en obra

UPS PARA CONDUCTORES Y OPERADORES	UNIDAD	CANTIDAD
ZAPATO PUNTA DE ACERO	PAR	1
CASCO COLOR NARANJA	UND	1
VISERA PARA CASCO	UND	1
UNIFORMES DE TRABAJO CON CINTA REFLECTIVA DE 2" (CAMISA + PANTALON)	JUEGO	2
CASACA TERMICA CON CINTA REFLECTIVA DE 2" (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
CHOMPA TIPO JORGE CHAVEZ (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
CORTAVIENTO CON POLAR (EPP A IMPLEMENTAR PARA TRABAJOS ENTRE LOS SECTORES DEL KM 00+00 A LIMACPUNCO)	UND	1
POLO MANGA LARGA CON CINTA REFLECTIVA DE 2"	UND	2
GUANTE DE CUERO	PAR	1
LENTE DE SEGURIDAD LUNA OSCURA	UND	1
LENTE DE SEGURIDAD LUNA CLARA	UND	1
PROTECTOR AURICULAR TIPO COPA (según diseño de equipo)	PAR	1
TAPON AUDITIVO DE SILICONA	UND	1
CAPOTIN (PARA LLUVIA)	UND	1

Por cuenta del Subcontratista:

- ❖ Pago de la póliza de seguro.
- ❖ Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos.
- ❖ Movilización y desmovilización de los equipos.



- ❖ Elementos de desgaste.
- ❖ Exámenes médicos de ingreso del operador.
- ❖ EPP ´S completos para el conductor.
- ❖ Cumplir con todos los documentos indicados en el ANEXO 01
- ❖ Para el KIT ANTIDERRAMES (Contiene: 10 unidades paños absorbentes, 2 salchichones o cordón absorbente, 8 trapos industriales, 2 pares de guantes de nitrilo, 2 lentes de seguridad, 4 unidades mascarilla descartable, 2 traje tyvek, 2 unidades bolsas rojas para los desechos y 1 bandeja antiderrame).

Por cuenta de IIRSA SUR:

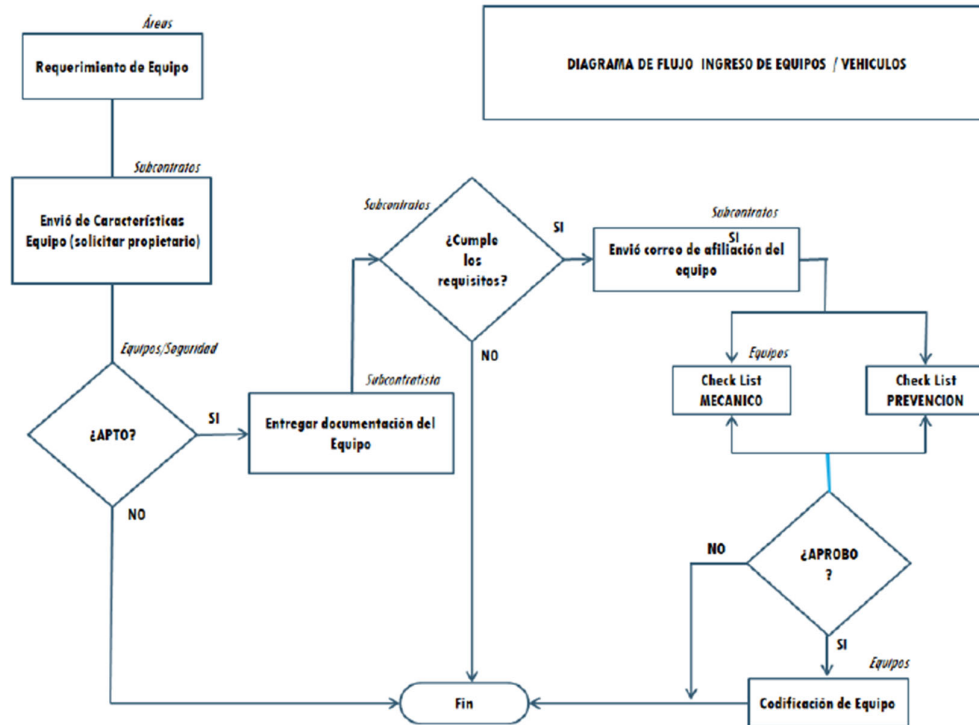
- ❖ Combustible para la operación del equipo.
- ❖ Inspección del equipo antes de su ingreso a obra.
- ❖ Alimentación y alojamiento de conductores / operadores.
- ❖ Charlas de inducción del personal.

Fecha límite de presentación de la cotización: 22/05/2026 – al final del día

Otros detalles del servicio: Realizar la presentación de su cotización debidamente firmada.

ANEXO 01

Flujograma de integración de equipos



• Tabla I: TIEMPO DE VIDA UTIL

DESCRIPCIÓN	VIDA UTIL (h)
MOTONIVELADORA	12,000
CAMIÓN VOLQUETE	10,000
CAMIÓN CISTERNA COMBUSTIBLE	10,000
CAMIÓN CISTERNA AGUA	10,000
CAMIÓN GRÚA	10,000
CAMABAJA O CAMION PLATAFORMA	10,000
GRUPO GENERADOR	10,000
RODILLO COMPACT NEUMÁTICO LLANTAS	8,000
RODILLO COMPACT VIBRAT DE ASFALTO TANDEM	5,000
COMPRESOR PORTATILES DE AIRE	6,000
RETROEXCAVADORA	10,000
CAMIÓN MEZCLADOR DE 7M3	10,000
TRACTOR DE ORUGAS	12,000
CARGADOR FRONTAL	10,000
EXCAVADORA SOBRE ORUGAS	10,000
TORRE DE ILUMINACION	10,000

• **Tabla III: IMPLEMENTACION PARA VEHICULOS PESADOS (CAMION BARANDA, CISTERNAS Y OTROS)**

IMPLEMENTACION NECESARIA PARA VEHICULOS PESADOS			
ITEM	DESCRIPCION	EQUIPOS	CONDICIONES / OBSERVACIONES
1	Defensas laterales	Todos	De acuerdo con lo establecido en el DS N° 058-2003-MTC y sus modificaciones
2	Sticker de pesos y medidas	Todos	De acuerdo con lo establecido en el DS N° 058-2003-MTC y sus modificaciones
3	Estribos laterales (pisaderas)	Todos	
4	Tiro para remolque	Todos	Debe ser verificado y certificado
5	Pasamanos para pasajeros	Todos	En techo y/o lado del vehículo
6	Un (01) circulina estroboscópica	Todos	Color Naranja de alta potencia de iluminación
7	Dos (02) faros neblineros delanteros	Todos	De 100 Watts mínimo c/u
8	Un (01) alarma retroceso	Todos	Intensidad sonora de 97 dB a 112 dB
9	Dos (02) faros piratas	Todos	
10	Dos (02) tacos con porta tacos	Todos	
11	Un (01) cable de batería	Todos	Con distancia no menor de 2m y de 1000 Amp.
12	Un (01) Cable de remolque tipo acerado o eslinga con grilletes	Todos	Con distancia no menor de 3 m y capacidad mínima de 4 TON, debidamente certificadas
13	Una (01) gata hidráulica	Todos	Capacidad de acuerdo con el tipo y peso del vehículo
14	Una (01) llave de rueda en cruz	Todos	
15	Un (01) ratchet, una palanca y una extensión de dado con encastre de 1/2" y 3/4"	Todos	
16	Un (01) juego llaves mixtas	Todos	Milimétrico de 8mm a 19 mm
17	Un (01) medidor de presión de aire de llantas	Todos	
18	Un (01) Medidor de cocadas	Todos	
19	Dos (02) conos viales de seguridad	Todos	Altura de 70-75 cm con dos franjas reflectivas horizontales
20	Cintas reflectivas	Todos	De acuerdo con lo establecido en el DS N° 058-2003-MTC y sus modificaciones
21	Trabatueras	Todos	
22	Un (01) extintor con portaextintor	Todos	Cantidad y peso según NTP 833.032.2006 con Certificado de operatividad sin candado
23	Un (01) kit para derrames	Todos	Según lo establecido por el área de Medio Ambiente
24	Un (01) botiquín	Todos	Según lo establecido por el área de Salud (ver anexo IV)
25	Airbag de piloto	Todos	
26	Palas de aluminio, kit antiderrame especial, cable a tierra y otros	Cisterna de combustible	De acuerdo con lo establecido en el D.S. N° 026-94-EM y sus modificaciones
27	Elementos de izajes (eslingas, cadenas, ganchos, estrobos, grilletes y otros)	Camión grúa	De acuerdo con la capacidad de la grúa y de acuerdo a la Norma ASME B30.9/ B30.10 Y OSHA 1926.550
28	Cámara de retroceso	Todos	Con Panel digital y monitor
29	Neumáticos reencauchados	Todos	Solo se permite un solo reencauche de neumático con Certificación de garantía hasta el término de su vida útil
30	Láminas de seguridad anti-impacto de 8 micras	Todos	Vehículos de transporte de personas o carga, seguridad industrial debidamente certificados.
31	Jaula de antivuelco	Camiones doble cabina	Con certificación

* Respecto a la lámina de seguridad, estas solo aplicaran para equipos que superen el mes de alquiler previsto.